

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORSOIB SERVICES COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2020.

En el Cantón Samborondón, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 16h00, en el domicilio ubicado en el Km. 0.5 Vía La Puntilla Urbanización Villa Nueva casa # 39, se reúnen mediante videoconferencia conforme lo permite el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, los socios de la compañía CORSOIB SERVICES COMPAÑÍA LIMITADA, a saber: Ángel Córdova Carrera, propietario de quinientas veinte participaciones sociales; Miguel Ángel Córdova Chabla, propietario de doscientas cuarenta participaciones sociales y; Andrés David Córdova Chabla debidamente representado por su Apoderado General Angel Córdova Carrera, propietario de doscientas cuarenta participaciones sociales. Todas las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la presidente de la compañía señora Mary Chabla Suárez y actúa en la secretaría el Gerente General Ángel Córdova Carrera.

La presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de Mil dólares de los Estados Unidos de América; los socios, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades.

De inmediato la presidente declara instalada la sesión, y por secretaría se deja constancia que con la debida anticipación, se puso en conocimiento de los socios el informe del Gerente General, así como los estados financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Hecha la aclaración del caso, la Presidente dispone tratar el primer punto del orden del día, ante lo cual, el socio Miguel Angel Córdova Chabla mociona que se apruebe el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, toda vez que con anticipación han podido revisarlo. Consultada la moción propuesta, la Junta General de Socios, por unanimidad resolvió aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

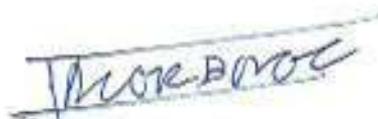
A continuación, la presidente de la sesión dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los estados financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019, luego de los análisis y consultas pertinentes, el socio Miguel Angel Córdova toma la palabra y mociona que éstos sean



aprobados. Acto seguido el socio Angel Córdoba Carrera, por ser administrador de la compañía indica que se encuentra legalmente impedido de votar en este punto. Con esta aclaración, la junta general de socios, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar los Estados Financieros de Corsoib Services Compañía Limitada correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, la presidente dispone que se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades, y solicita que por secretaría se de lectura a la propuesta del administrador en este sentido. Concluida la lectura, mantiene la palabra, el socio Angel Córdoba Carrera y mociona que la propuesta sea aceptada de tal forma que las utilidades no sean distribuidas, sino que se mantenga en la cuenta "utilidades retenidas". La Junta general de socios, luego de deliberar, por unanimidad resolvió aceptar la propuesta planteada por el administrador y que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019 se mantengan en la cuenta "utilidades retenidas" hasta una próxima resolución.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, cuando son las 16h50 es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna junto con la Presidente y Secretario que certifica. Dada que la participación fue por teleconferencia, en los próximos días se perfeccionará la presente acta con la suscripción correspondiente la misma que deberá ser suscrita también por el Presidente y Secretario que Certifique. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 16h57.



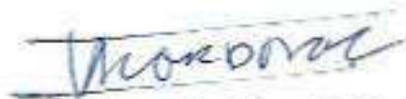
Angel Córdoba Carrera

SOCIO

Miguel Ángel Córdoba Chabla

SOCIO

Asiste por videoconferencia



Andrés David Córdoba Chabla

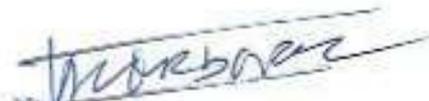
Representado por Angel Córdoba Carrera

SOCIO



Mary Chabla Suárez

PRESIDENTE



Angel Córdoba Carrera

GERENTE GENERAL